

MARIO LAFUENTE GÓMEZ Y ÁNGELA MUÑOZ FERNÁNDEZ
(coords.)

Campesinas, burguesas y señoras en la Baja Edad Media

**Homenaje a
María del Carmen García Herrero**

ÍNDICE

Presentación	
<i>Mario Lafuente Gómez y Ángela Muñoz Fernández</i>	9

CAMPESINAS Y BURGUESAS

La búsqueda de lo cotidiano: la relación de las mujeres con la gestión y el trabajo de la tierra en la Zaragoza bajomedieval (1270-1350)	
<i>Sandra Aliaga Ugencio</i>	19
<i>Lacrimando exposuit. Mujeres suplicantes de la Ribagorza medieval</i>	
<i>Guillermo Tomás Faci</i>	37
Testamentos de mujeres campesinas en el Bajo Aragón a principios del siglo xv	
<i>María Teresa Iranzo Muñío y Carlos Laliena Corbera</i>	51
Presencia y actuación de las mujeres en las Actas Municipales de Zaragoza (siglo xv)	
<i>Concepción Villanueva Morte y Gonzalo Franco Ordovás</i>	69

Mujeres judías en la Sevilla del siglo xv. Un intento de aproximación topográfica <i>Isabel Montes Romero-Camacho</i>	95
Relaciones económicas y conflictos en la frontera granadina. Los pleitos de Marina de Villalobos <i>María Antonia Carmona Ruiz</i>	141
<i>Quod ego Leonor Mir, vidua</i> . Vida de una mujer de la élite zaragozana a finales del Cuatrocientos <i>Irene Velasco Marta</i>	161
Madres labradoras, hijos hidalgos. El papel de las mujeres campesinas en la extensión de la hidalguía al final de la Edad Media <i>José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina</i>	183
Obstáculos y desavenencias en la entrada en religión de Juana de Arcos en el monasterio de Montesión de Barcelona <i>Mireia Comas Via</i>	203
Mariage, fraude et négociation : une expérience particulière des rapports de genre en Aragon aux XV ^e -XVI ^e siècles <i>Martine Charageat</i>	219
Manos que cuidan <i>Teresa Vinyoles Vidal</i>	237
Estereotipos de género en la Edad Media. Las <i>malas mujeres</i> a través del ejemplo del País Vasco: profazadas y malcasadas <i>Iñaki Bazán Díaz y Janire Castrillo</i>	255
Crisis e independencia anhelada en el mundo femenino de <i>Celestina</i> <i>Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra</i>	277

SEÑORAS Y REINAS

- La emperatriz Teodora: las claves para la preservación del poder (Bizancio. Siglo XI)
Laura Carbó 297
- La condesa Ermessenda de Carcassona: la administración de la tierra y el gobierno de su gente
M.^a Elisa Varela-Rodríguez..... 323
- Más que una mediadora. La reina Juana Manuel de Villena como procuradora de Enrique de Trastámara (1366)
Diana Pelaz Flores..... 363
- Ordenar y regular: la agencia de las mujeres a través de las ordenanzas. Sancha de Mallorca, reina de Nápoles, y la gestión documental y el archivo
Núria Jornet-Benito 379
- Visibilizando *auctoritas* femenina: la reina María de Castilla en el Archivo de la Corona de Aragón y en el Portal de Archivos Españoles (PARES)
Beatriz Canellas y Gloria López..... 389
- La incorporación de la ciudad aragonesa de Borja a la cámara reginal de María de Castilla
Inmaculada Melón Juncosa..... 405
- La reina María de Castilla y Beatriu de Caramany, señora de Ventalló
Blanca Garí de Aguilera..... 423
- ¿Pedralbes en el horizonte formal del convento de la Trinidad de Valencia y del sepulcro de la reina María de Castilla?
Francesca Español Bertran..... 437

«Perché la signoria vostra scia che de tutte queste cose la ne ha da nui bona instructione et libertà»: il ruolo di Eleonora d’Aragona nella politica matrimoniale estense (1472-1493)	
<i>Valentina Prisco</i>	461
Rostros femeninos de la guerra privada en el reino de Aragón a finales de la Edad Media	
<i>Mario Lafuente Gómez</i>	477
Doña Catalina de Híjar, primera condesa de Aranda (1488-1521)	
<i>Germán Navarro Espinach</i>	499
Las mujeres medievales y el poder: hacia una redefinición	
<i>Ana Isabel Carrasco Manchado</i>	519
La reina de la corte celestial. Isabel de Villena y la teología política reginal (claves culturales y narrativas)	
<i>Ángela Muñoz Fernández</i>	539
<i>TABULA GRATULATORIA</i>	561

PRESENTACIÓN¹

Mario Lafuente Gómez
Universidad de Zaragoza

Ángela Muñoz Fernández
Universidad de Castilla – La Mancha

Esta obra colectiva nace de la voluntad de un grupo de historiadores e historiadoras medievalistas de rendir homenaje a la Dra. María del Carmen García Herrero, catedrática jubilada de la Universidad de Zaragoza, maestra, compañera y amiga. La Dra. García Herrero ha ejercido la docencia y la investigación en la Universidad de Zaragoza durante más de treinta y cinco años, después de haberse formado como historiadora en Madrid, donde obtuvo su licenciatura en Geografía e Historia en la Universidad Complutense (1981), y en Zaragoza, en cuya Universidad realizó su tesina y su tesis doctoral, titulada *La mujer en Zaragoza en el siglo XV: aportación al estudio de la sociedad urbana aragonesa bajomedieval* (1987).² Aunque,

1 La publicación de este libro es fruto de la colaboración entre el Grupo de Investigación de Referencia CEMA (Gobierno de Aragón) y los proyectos de investigación *Dinámicas del Estado en la Corona de Aragón en los siglos XIV-XV. Sociedad política, culturas del poder y comunicación en el reino de Aragón en una perspectiva comparada*, ref. PGC2018-097683-B-100; y *Reinas e infantas de las monarquías ibéricas: espacios religiosos, modelos de representación y escrituras, ca. 1252-1504*, ref. PGC2018-099205-B-C21 (integrado en el Proyecto Coordinado *Las mujeres de las monarquías ibéricas: paradigmas institucionales, agencias políticas y modelos culturales*). Ambos proyectos han sido concedidos y financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

2 La tesis fue publicada poco después, con el título *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1990, 2 vols.; y reeditada en 2006.

inicialmente, su actividad investigadora se orientó hacia la historia económica y, especialmente, a las relaciones comerciales entre Castilla y Aragón, a partir del estudio del libro de la Aduana de Calatayud en 1445-1446,³ al comenzar sus estudios de doctorado su interés se centró en la historia de las mujeres. Desde entonces, su carrera se ha caracterizado por una intensa y continuada dedicación a este campo de estudio, cuyo desarrollo en España ha contribuido a impulsar con la publicación de numerosos e influyentes trabajos, pero también mediante el ejercicio de una labor docente comprometida y coherente con su propia obra.⁴ Por ello, los autores y las autoras de este libro hemos querido que este homenaje académico se inscribiera dentro de esta línea de investigación, la historia de las mujeres, con especial atención al contexto hispánico en los últimos siglos de la Edad Media, en cuyas coordenadas se ha desenvuelto preferentemente el trabajo de nuestra querida y admirada colega.

El planteamiento general de la obra se asienta sobre un objetivo de largo recorrido historiográfico, como es la visibilización de las mujeres, de modo individual y colectivo, en los estudios del pasado, prestando especial atención a aquellos contextos en los que la presencia femenina jugó un papel destacado, aunque las narrativas históricas dominantes no lo hayan valorado así.⁵ La historiografía hispánica ha adoptado en los últimos años el término *agencia* para denominar ese protagonismo femenino que se pretende reconocer y sacar a la luz, por influencia de la palabra inglesa *agency*, empleada por los investigadores y las investigadoras de habla inglesa que trabajan con este

3 María del Carmen García Herrero, «El tráfico comercial entre Aragón y Castilla, a través de Calatayud, a mediados del siglo xv», en *Papeles Bilbilitanos. I Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, 1983, vol. 2, pp. 165-175; y «La aduana de Calatayud en el comercio entre Castilla y Aragón a mediados del siglo xv», en *La España Medieval*, 4 (1984), pp. 363-390.

4 Su trayectoria docente e investigadora pueden seguirse a partir de Mario Lafuente Gómez, «La Historia de las mujeres en la Edad Media. Entrevista con María del Carmen García Herrero», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 28:2 (julio-diciembre 2021), pp. 629-645.

5 Sobre el problema de la invisibilización femenina en el registro historiográfico, véase María del Carmen García Herrero, «*Et uxor mea...* Cómo evitar que las mujeres desaparezcan de la escritura de la Historia», en María Isabel del Val Valdivieso *et alii* (coords.), *Protagonistas del pasado. Las mujeres desde la Prehistoria al siglo XX*, Valladolid, Castilla Ediciones, 2009, pp. 157-174.

mismo propósito desde postulados comunes.⁶ Aunque pueda aducirse que la novedad, al menos en el plano teórico, es relativa, dado que en historia de las mujeres se viene trabajando con ese objetivo desde su etapa fundacional, en la década de los setenta del pasado siglo, pensamos que sigue siendo importante formular de entrada y explícitamente ese rol protagonista femenino a la hora de interpretar las experiencias de las mujeres del pasado. Por este motivo, el título del libro nombra explícitamente a campesinas, burguesas y señoras, en alusión a los diferentes perfiles sociales en los que se inscriben las protagonistas de los estudios que vertebran la obra.

Con este punto de partida, el libro se organiza en dos partes tituladas «Campesinas y burguesas» y «Señoras y reinas», respectivamente. Como se puede apreciar, el criterio que subyace en esta configuración es eminentemente social, puesto que pone de relieve el estatus de las mujeres como un elemento clave a la hora de trazar cualquier tentativa de interpretación. La concurrencia de múltiples formas de identidad socialmente atribuidas en la experiencia individual y colectiva es, sin duda, un aspecto profundamente abordado y debatido por la historiografía y los estudios feministas, que han demostrado cómo, más allá del género, las posibilidades de acción de las mujeres del pasado estuvieron mediatizadas por su rango social, derivado de factores como la clase, la religión o el trabajo. Como han señalado numerosas autoras, la investigación parece haber superado definitivamente los planteamientos más primarios y simplificadores, que tendían a interpretar la experiencia femenina como una cuestión exclusivamente de género y a plantear, en consecuencia, las relaciones entre hombres y mujeres como los efectos de una oposición estructural entre «opresores» y «oprimidas». Al enriquecer el repertorio de elementos tomados en consideración, la historiografía especializada ha contribuido también a desarticular ciertos estereotipos, como el de la mujer como eterna sometida a la voluntad del varón o su opuesto, el de la intrusa en aquellos espacios de poder tenidos como esencialmente masculinos. Fruto de todo ello, se han ido superando

6 Ángela Muñoz Fernández, «Los estudios sobre las mujeres medievales. Agencia femenina y poder: claves y problemas de un momento de consolidación historiográfica», en Esther López Ojeda (coord.), *Las mujeres en la Edad Media. XXX Semana de Estudios Medievales de Nájera*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2021, pp. 327-366, especialmente, p. 334.